

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 2/77 titulado «Adquisición de un sistema de seguimiento automático para teledida».

Se anuncia concurso público para la contratación del expediente número 2/77 titulado «Adquisición de un sistema de seguimiento automático para teledida», por un precio límite de 14.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 286.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se halla expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sita en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables de ocho a catorce horas, excepto sábados.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sita en Torrejón de Ardoz, antes de las doce horas del día 5 de septiembre.

El acto público de la apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del día 8 de septiembre, en la Sala de Juntas de este Instituto.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 7 de julio de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación. 5.776-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región.

Hasta las once horas del día 26 de julio próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición por concurso público urgente, con admisión previa de oferentes, de harina de trigo panificable con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre del año 1977, con arreglo al siguiente detalle:

	Qmts.
Burgos	1.007
Logroño	324
San Sebastián	1.051
Vitoria	1.368
Bilbao	684
Pamplona	578
Santander	490

Precio límite general: 2.000 pesetas/quintal métrico.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: Por el mínimo de la necesidad de cada plaza, en cuadruplicado ejemplar, reintegrado el original con una póliza por importe de cinco pesetas (pueden enviarse por correo).

Documentación: Sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación general, y sobre número 3, proposición económica y resguardo de fianza o aval. Los pliegos de bases pueden verse en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, horario de la mañana.

El concurso se celebrará el día 29 de julio, a las once horas.

El importe de este anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 30 de junio de 1977.—El Teniente Coronel Secretario.—5.788-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Concurso de la autopista Barcelona - La Junquera.

La Sociedad «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público nacional, que se registrará por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas:

1. Objeto del concurso.

La adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de edificaciones para equipamiento del área de servicio de La Junquera y definidas en el proyecto presentado en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y aprobado en fecha 20 de abril de 1977.

2. Condiciones para tomar parte en el concurso.

Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas constructoras nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 6 de julio de 1977.

3. Proposiciones.

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», plaza de Gala Placidia, números 1-3, Barcelona, antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

4. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día 12 de septiembre de 1977, en el mismo domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o en aquel otro domicilio, también de la misma ciudad, que se anuncie de modo fehaciente, al menos con ocho días de antelación y en acto público en el que intervendrá la Delegación del Gobierno en dicha Sociedad y ante una Mesa compuesta por un Presi-

dente y dos Vocales representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado.

5. Adjudicación.

La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa atendiendo al conjunto de condiciones, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma.

Dentro de los sesenta días naturales siguientes, contados a partir de la fecha del acto público de apertura de pliegos, se resolverá la adjudicación del concurso.

6. Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas.

El proyecto y demás documentación por la que se regulará la contratación estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad concesionaria, entre las nueve y trece horas de los días laborables. Dicha documentación incluirá:

Proyecto base.

Relación de alternativas que se sugieren.

Cláusulas contractuales.

Madrid, 6 de julio de 1977.—El Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, Enrique Aldama y Miñón.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría de Trabajo por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Guardería Infantil laboral en Pozoblanco (Córdoba).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una Guardería Infantil Laboral en Pozoblanco (Córdoba), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Felipe García Arroyo», de Córdoba, por un importe de nueve millones seiscientos mil quinientos setenta y seis (9.600.576) pesetas, lo que representa una baja del 3,05 por 102 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Subsecretario, J. Isturiz.—4.989-E.

Resolución de la Subsecretaría de Trabajo por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Guardería Infantil Laboral en Córdoba.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una Guardería Infantil laboral en Córdoba, por orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», por un importe de dieciocho millones setecientos cincuenta y cinco mil ciento veinte (18.755.120)

pesetas, lo que representa una baja del 0,92 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Subsecretario, J. Isturiz.—4.988-E.

Resolución de la Subsecretaría de Trabajo por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Catarroja (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Catarroja (Valencia), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma Dragados y Construcciones, S. A., por un importe de diecinueve millones novecientos treinta y seis mil novecientos treinta (19.936.930) pesetas, lo que representa una baja del 29,38 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Subsecretario, J. Isturiz.—4.987-E.

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia subasta de la finca propiedad de este Organismo sita en la ciudad de San Roque (Cádiz), calle General Mola, número 11.

Se convoca subasta pública para enajenar la finca propiedad de este Organismo sita en la ciudad de San Roque (Cádiz), calle General Mola, número 11.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y la titulación que determina su situación jurídica, estarán de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría general de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, y en la Delegación Comarcal de La Línea de la Concepción, calle Luis Braille, número 15.

El plazo de presentación de los documentos acreditativos de la personalidad del interesado y de la proposición económica, finalizará el día 9 del próximo mes de agosto, a las trece horas.

Dicha presentación se hará en mano, bien por el interesado o por tercera persona, cualquiera de los días y horas hábiles indicadas, en la Secretaría general de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, no siendo admitidas las enviadas por correo o presentadas en otro Centro de este Organismo.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Jefe de la Organización.—5.701-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los sondeos de exploración geológica que se citan.

Se convoca concurso público para la adjudicación de los sondeos de exploración geológica siguientes:

Proyecto 11/77, relativo a la primera fase de perforación en la zona de Valdecabrace-Buenache (Cuenca), por un importe má-

ximo de 12.000.000 de pesetas (doce millones de pesetas).

Proyecto 17/77, relativo a la segunda fase de perforación en el valle del Tiétar (Cáceres-Toledo), por un importe máximo de 30.000.000 de pesetas (treinta millones de pesetas).

Las adjudicaciones se harán independientemente para cada proyecto.

Los licitadores consignarán en forma legal, un dos por ciento (2 por 100) de cada uno de los presupuestos.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección administrativa, Sección comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Los licitadores deberán estar clasificados en el sub-grupo K-2, categoría e).

Las proposiciones se presentarán en mano, en la Dirección administrativa de la Junta de Energía Nuclear, finalizando el plazo de admisión el día 5 de septiembre de 1977, a las quince horas, efectuándose en el modelo de proposición que figura unido al pliego de condiciones.

El acto de apertura tendrá lugar a las diez treinta horas del día 9 de septiembre de 1977, en el edificio de la sede de la Junta de Energía Nuclear, Madrid.

Madrid, 1 de julio de 1977.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—9.824-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales por un importe máximo de dieciocho millones (18.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de los sobres se efectuará en los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35. El primer día, la Mesa calificará la documentación general, y el segundo día se procederá a la apertura de los sobres que contengan la proposición económica.

Madrid, 3 de junio de 1977.—El Director, Manuel Aulló Urech.—4.791-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución por contrata de la obra civil de un silo de cereales de 15.000 Tm. en Barcial del Barco (Zamora).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-

subasta la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de 15.000 Tm. de capacidad en Barcial del Barco (Zamora), cuyo presupuesto general asciende a noventa y seis millones setecientos tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesetas con veintisiete céntimos (96.703.446,27).

2.º **Plazo de ejecución y fecha de iniciación:** El plazo total de ejecución de las obras será de dieciocho (18) meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El contratista se obliga a comenzar las obras dentro de los diez (10) días siguientes a aquel en que por el Servicio Nacional de Productos Agrarios le sea comunicada la orden pertinente.

3.º **Examen de documentos:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4), todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de un millón novecientos treinta y cuatro mil sesenta y nueve pesetas (1.834.069) o aval por importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, con categoría e), y además grupo I, subgrupo 4, con categoría b). Asimismo podrán concurrir los licitadores que estando clasificados solamente en C.2, con categoría e), asuman la obligación de subcontratar las instalaciones eléctricas con otro u otros subcontratistas, debidamente clasificados.

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa una baja del por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, y dentro de los diez días hábiles, por haber sido declarada de urgencia su contratación, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y hora de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, situadas en Madrid, calle de Beneficencia, número 8, ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particula-

res quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el mismo sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del impuesto industrial, epígrafe 9.353, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

	Pesetas
10.000 metros cable sin auto-soportar 6 cuadretes, aislante polietileno 13/10 milímetros, p a n t a l l a aluminio a 120 pesetas metro	1.200.000
15.000 metros cable sin auto-soportar PASP, 6 cuadretes, aislamiento papel 1,43 milímetros, a 225 pesetas/metro	3.375.000
16.000 metros cable 25 pares auto-soportado, aislamiento plástico de 9/10 milímetros, a 230 pesetas/metro	3.680.000
8.000 metros cable auto-soportado 50 pares, aislamiento plástico, a 410 pesetas/metro	3.280.000
6.500 metros cable auto-soportado 3 cuadretes PASP de 1,43 milímetros, aislamiento papel, a 220 pesetas/metro	1.430.000
Total	12.965.000

La fianza provisional, de 259.300 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán, en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo: «Proposición para el concurso de cables», en el Registro General de Telecomunicación planta tercera del Palacio de Comunicaciones; hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1977.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo, tanto el resguardo de

la fianza provisional o aval, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones contenidas en dos sobres se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 12 de agosto de 1977.

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—5.777-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para contratación de ejecución de diversas obras incluidas en el Plan de obras y servicios, bienio 1976-1977.

Objeto y tipo de licitación: Son objeto de la licitación la contratación de las siguientes obras incluidas en el Plan provincial de obras y servicios, bienio 1976-1977.

Número de obra	Denominación	Tipo de licitación a la baja
68442/90	Camino Borjas-Cerviá, tercera fase. Anualidad 1977. Plan de inversión pública adicional.	Ocho millones de pesetas (8.000.000).
64276/190	Primer tramo carretera Borjas-Cerviá. Anualidad 1977.	Un millón cien mil pesetas (1.100.000).
68375/23	Camino a Timoneda, primera fase, hasta Hostal «Sirera» (Lladurs). Anualidad 1977. Plan de inversión pública adicional.	Cuatro millones quinientas setenta mil noventa y cuatro pesetas (4.570.094).
56526/120 y 68385/33	Camino de Suterraña (Trempe), primera y segunda fase. Anualidades 1976 y 1977, respectivamente. Plan de inversión pública adicional.	Dos millones ciento cincuenta mil pesetas (2.150.000).
64094/6 y 64095/7	Camino de Ibars de Urgel a Barbens (refundidas dos obras). Anualidad de 1977.	Seis millones doscientas treinta y siete mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas (6.237.464).
68441/89	Camino de Mayals-Almatret, segunda fase. Anualidad 1977. Plan de inversión pública adicional.	Un millón de pesetas (1.000.000).
68370/18	Mejora camino Prullans. Anualidad 1977. Plan de inversión pública adicional.	Dos millones trescientas mil pesetas (2.300.000).

Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación: Los plazos para ejecución de las obras son los previstos en los respectivos proyectos técnicos, si bien quedan modificados éstos en el sentido de que las obras del Plan de inversión pública adicional han de quedar totalmente terminadas dentro del ejercicio de 1977. Si en el proyecto se prevé un plazo inferior registrará éste.

La iniciación de las obras tendrán lugar dentro de los diez días siguientes al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Oficinas donde están de manifiesto los proyectos y demás documentos para las contrataciones: Los expedientes, junto con los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto y podrán examinarse en el Negociado de Contratación de Planes Provinciales de esta excelentísima Diputación Provincial, durante los días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Será el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra o tipo de licitación.

Clasificación que se exige a los contratistas: Para concurrir a la subasta de las obras que a continuación se relacionan se exigirá la clasificación que para cada una se expresa:

Obra número 68442/90.—Camino Borjas-Cerviá, tercera fase: Grupo G-8, obras viales sin cualificación específica, categoría C.

Obra número 64094/6 y 64095/7, conjunta.—Camino de Ibars de Urgel a Barbens (refundidas dos obras): Grupo G, subgrupo 6, obras viales sin cualificación específica, categoría C.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Por razones de urgencia, se reducen a la mitad los plazos para la licitación y adjudicación.

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General de la Corporación Provincial y en el Negociado de Contratación de Planes Provincia-

les, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial de esta Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Para cada obra se presentará una proposición distinta, por referirse a contrataciones independientes, exceptuándose aquellas que se hayan refundido, a efectos de contratación.

Las proposiciones deberán ser reintegradas con las correspondientes pólizas del Estado, timbre provincial de 50 pesetas y sello de la M. U. N. P. A. L. de 25 pesetas y se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición para la ejecución de las obras de, incluidas en planes provinciales».

En sobre aparte y al propio tiempo de presentación de la proposición se incluirá la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición y, en su caso, poder notarial que acredite la representación de los que actúan por medio de otra persona o Entidad, y que deberá ser bastantado necesariamente por el Secretario general de la Diputación o funcionario que le sustituya o en quien delegue.

La personalidad de las Empresas se acreditará en la forma prevista en el artículo 25 del Reglamento General de Contratos del Estado, uniéndose al efecto la documentación pertinente.

b) Carné de Empresa con responsabilidad.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Los que acrediten la clasificación de contratistas, en su caso.

Modelo de proposición

Don , vecino de , y con domicilio en , en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión , en posesión de documento nacional de identidad número , en vigor, en nombre propio (o en representación de) (omitase lo que no proceda), bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia números correspondiente a los días de de 1977, respectivamente, del pliego de condiciones económico-administrativas y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras de , se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Revisión de precios: Estas contrataciones no incluyen ni admiten revisión de precios, por ningún concepto.

Otras circunstancias: En el supuesto de que se presentaran reclamaciones contra algún documento en el plazo legal de exposición pública quedará en suspenso la subasta de la obra a que corresponda hasta la resolución pertinente, pudiendo incluso la Diputación acordar la anulación de la subasta, con anterioridad a la adjudicación definitiva, sin que los licitadores puedan alegar derecho alguno.

Lérida, 29 de junio de 1977.—El Presidente, Juan C. de Sangenis y Corriá.—5.792-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la construcción de 285 nichos-sepultura en el Cementerio Municipal.

Don Francisco Javier Barañano Arraza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arrigorriaga, hace saber que por haberlo acordado así la Corporación Municipal Plenaria de este Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria correspondiente al día 17 de mayo de 1977, se anuncia concurso público para la construcción de 285 nichos-sepultura en el Cementerio Municipal, según pliego de condiciones original y proyecto técnico que obran en el expediente de su razón, y que se hallan a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se procede a anunciar dicha licitación con arreglo al siguiente resumen del pliego original de condiciones:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del presente contrato la adjudicación, por el procedimiento de concurso público, de la primera fase de construcción de nichos-sepultura en el Cementerio Municipal, por un total de 285 nichos, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero asesor municipal don Carmelo Arteta Sainz, proyecto que se considera forma parte del pliego original de condiciones.

2.º **Tipo:** Se considera como indeterminado, si bien las propuestas económicas para la construcción de los 285 nichos-sepultura que constituyen esta primera fase no podrán superar la cifra, para el presente año, de 5.189.000 pesetas, cantidad que aparece incluida en el presupuesto municipal ordinario del corriente año.

3.º **Plazo de ejecución de las obras:**

Será de ocho meses naturales, a contar del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva del Concurso.

4.º **Fianza provisional:** Será de 110.000 pesetas.

5.º **Fianza definitiva:** Será la establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima, a la vista de lo que resulte del precio de adjudicación definitiva del Concurso.

6.º **Garantía:** El plazo de garantía de la obra ejecutada, desde el momento de la recepción provisional, será de seis meses, a efectos de la devolución de la fianza definitiva y sin perjuicio de lo dispuesto en el pliego original de condiciones para los vicios ocultos.

Sanciones al contratista: Por cada día de demora en la entrega de la obra, totalmente terminada con arreglo al proyecto técnico, se impondrá al contratista una sanción de 2.500 pesetas diarias.

Transcurrido un mes de demora en la entrega de la obra, se le detraerá al contratista el 50 por 100 del importe de la fianza definitiva. Transcurridos dos meses de demora, el Ayuntamiento podrá acordar la resolución del contrato con pérdida de la fianza total definitiva constituida en su día.

7.º **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del señorío de Vizcaya y en el «Boletín Oficial del Estado», computándose para el plazo la última inserción aparecida. El lugar será la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil de presentación de plicas.

8.º **Lugar, día y hora de apertura de plicas:** La apertura de las plicas presentadas será en el despacho de esta Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, a presencia de esta Alcaldía, o Teniente de Alcalde en quien delegue, y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

9.º **Oficinas y dependencias:** El pliego original de condiciones de que el presente anuncio constituye un mero resumen, el proyecto técnico y demás antecedentes del expediente se hallarán a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y hora de oficina.

10. **Legislación aplicable:** El contrato se regirá por el presente pliego de condiciones; por la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955; por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; por la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y modificado por la Ley 5/1973, de 17 de marzo; por el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre. Las normas de derecho privado serán aplicables como derecho supletorio, para resolver las cuestiones a que puedan dar lugar la interpretación efectos, cumplimiento y extinción del contrato que no puedan ser deducidas por las disposiciones acabadas de citar.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con documento nacional de identidad número , actuando en nombre propio (o en representación de , según acredita con copia de poder debidamente bastantado); enterado del concurso público convocado por el Ayuntamiento de Arrigorriaga para ejecutar las obras de construcción de 285 nichos-sepultura en el Cementerio Municipal, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero asesor técnico municipal don Carmelo Arteta Sainz, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha , en el de la provincia de Vizcaya de fecha , se com-

promete a ejecutar dichas obras en el plazo señalado y demás condiciones señaladas en el pliego original de condiciones en la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo a cumplir todas las normas sobre Seguridad Social de todo el personal que haya de intervenir en la ejecución de las obras, responsabilizándose íntegramente de cuantas incidencias pudieran producirse al efecto.

Del mismo modo se comprometo a cumplir con la normativa específica en materia de protección industrial nacional.

(Lugar y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrigorriaga, 21 de mayo de 1977.—El Alcalde, Francisco Javier Barañano.—4.941-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza entre Rafael Lucenqui y Francisco Luján.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la celebración del concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la plaza entre Rafael Lucenqui y Francisco Luján, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

a) **Objeto:** La ejecución de la obra de urbanización de la plaza entre Rafael Lucenqui y Francisco Luján, con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Eduardo Escudero Morcillo.

b) **Tipo:** 1.341.389,64 pesetas.

c) La obra deberá realizarse en el plazo de seis meses, a contar de la adjudicación o del replanteo, en su caso, y los pagos se harán contra certificaciones de obra realizada.

d) Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás documentos que convenga conocer se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

e) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de 40.251 pesetas.

f) El adjudicatario prestará garantía definitiva en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

g) **Modelo de proposición:** Don , que vive en , con domicilio en , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número del día , y en el de la provincia número del día , y que han de regir en el concurso-subasta para , conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de (número y letra) pesetas, que supone una baja del tanto por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente)

h) Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

i) La apertura de la primera fase del concurso-subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

j) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto municipal de urbanismo.

Badajoz, 8 de junio de 1977.—El Alcalde.—4.931-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un albergue en el campo de tiro del barrio de El Regato.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y de conformidad al artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de construcción de un albergue en el campo de tiro del barrio de El Regato, de esta anteiglesia de Baracaldo.

Tipo de licitación: Un millón quinientas cincuenta y cinco mil sesenta y seis pesetas y cincuenta y siete céntimos (1.555.066,57).

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán ser realizados en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Fomento, 4.ª planta, de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en la subasta constituirá en Tesorería Municipal la cantidad de cuarenta y una mil ciento dos (41.102) pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos vigente.

Propuestas: Podrán presentarse en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», teniéndose en cuenta, a estos efectos, la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales, declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, carné de Empresa con responsabilidad o justificante, en su caso, de estar exento del mismo, resguardo de haber constituido la garantía provisional antes mencionada y el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de plicas: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Exposición al público para reclamaciones. De conformidad al artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las que se ha de regir la anterior subasta, a fin de que en el plazo de ocho días puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, en el bien entendido que de formularse alguna de ellas quedaría sin efecto el anterior anuncio de contratación, siendo objeto de nueva convocatoria, una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., y con capacidad legal para contratar, enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, de los días y de, se comprometo a ejecutar las obras de en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 7 de junio de 1977.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño González.—4.942-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chirivella (Valencia) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de ampliación de oficinas

Habiendo sido declarada desierta la subasta para contratar las obras de ampliación de oficinas, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de mayo pasado, y en el de la provincia número 92, de 20 de abril pasado, por el presente se convoca segunda subasta, bajo el mismo tipo, es decir 1.706.494 pesetas, a la baja, condiciones y modelo de proposición que figuraban en la anterior convocatoria.

Las plicas para esta segunda subasta podrán presentarse en el Registro General, horas de diez a catorce, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Chirivella, 1 de junio de 1977.—El Alcalde, Juan Meri.—4.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fene (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado en Centieiras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la ejecución de las obras de alcantarillado en Centieiras, bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Construcción de alcantarillado general en la zona de Centieiras del Ayuntamiento de Fene (La Coruña).

Presupuesto de ejecución: 16.595.779 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 211.915 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en unión del proyecto técnico y demás documentos en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días, a partir de la última publicación, según resulte, en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil, una vez transcurrido el plazo de los veinte días hábiles señalados en la condición anterior, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que

acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de peseta.

(Fecha y firma del solicitante.)

Dotación presupuestaria: Se hace constar que en la partida 61.116 del presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para la ejecución de esta obra.

Documentos: Las proposiciones vendrán acompañadas de los documentos que se dicen en el pliego de condiciones.

Reintegros: La proposición vendrá reintegrada con póliza de cinco pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de la Municipal de 100 pesetas.

Fene, 3 de junio de 1977.—El Alcalde, Juan Antón Pena.—4.802-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de 70 equipos extintores portátiles para dependencias de esta Casa Capitular

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 25 de abril del corriente año, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Adquisición de 70 equipos extintores portátiles para dependencias de esta Casa Capitular, conforme a las condiciones técnico-facultativas estipuladas en el respectivo pliego, que obra en el expediente de este concurso.

Precio máximo: 315.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo máximo del suministro deberá consignarse por los concursantes en sus respectivas ofertas, incurriendo en mora por incumplimiento el adjudicatario, caso de no efectuar el suministro dentro del plazo ofrecido.

Pago: Se efectuará contra factura expedida por el suministrador de los aparatos concursados, cuya factura se formalizará con recibí de conformidad del Técnico municipal correspondiente y firma del Concejal Delegado del servicio, y será abonada con cargo a la consignación existente al efecto en el presupuesto ordinario de 1976, prorrogado para el ejercicio de 1977.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a trece horas.

Garantía provisional: 9.450 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro de, en el Negociado de Patrimonio y Contratación de esta Corporación Municipal, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Málaga en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día para el suministro de

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta resguardo justificativo de haber constituido la garantía provisional por importe de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio por el suministro de los equipos extintores la cantidad total de pesetas.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes acompañarán a la licitación los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de pliegos: La apertura de ofertas se efectuará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen los veinte días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de actos de esta Corporación.

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 6 de junio de 1977.—El Alcalde.
4.914-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncian subastas de las obras de acondicionamiento de caminos municipales en la zona rural (primera fase).

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1977, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncian las siguientes subastas:

1.º **Objeto del contrato:** Las obras que a continuación se relacionan:

Número 1. Obras de acondicionamiento del camino municipal número 9-A, del transformador de Limanes a Casa La Candasa.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Tipo de licitación: 1.973.969 pesetas.
Fianza provisional: 35.000 pesetas.
Fianza definitiva: 70.000 pesetas.

Número 2. Obras de acondicionamiento del camino municipal número 18, de Pumarín al Lavadero (Pando-Fitoria).

Plazo de ejecución: Tres meses.
Tipo de licitación: 2.444.920 pesetas.
Fianza provisional: 45.000 pesetas.
Fianza definitiva: 90.000 pesetas.

Número 3. Obras de acondicionamiento del camino municipal número 22, de la general de La Coruña al Cementerio de Godos.

Plazo de ejecución: Un mes.
Tipo de licitación: 531.215 pesetas.
Fianza provisional: 11.000 pesetas.
Fianza definitiva: 22.000 pesetas.

Número 4. Obras de acondicionamiento del camino municipal número 25, de Piedrallasa a las Escuelas de Pintoria.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Tipo de licitación: 1.065.877 pesetas.

Fianza provisional: 22.000 pesetas.

Fianza definitiva: 44.000 pesetas.

Número 5. Obras de acondicionamiento del camino municipal número 27, de la carretera provincial de Soto de Ribera al pueblo de Otura (Caces).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Tipo de licitación: 1.126.330 pesetas.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Número 6. Obras de acondicionamiento del camino municipal número 29, del Balneario de Las Caldas a Pricorio.

Plazo de ejecución: Un mes.

Tipo de licitación: 600.349 pesetas.

Fianza provisional: 13.000 pesetas.

Fianza definitiva: 26.000 pesetas.

2.º **Proposición para cada obra:** Cuando un licitador presente proposición para más de una obra de las numeradas en el apartado primero de este anuncio, aportará un sobre para cada una, conteniendo la proposición y el resguardo de la garantía provisional correspondiente a la obra concreta a que aluda el sobre. No obstante, el resto de la documentación exigida en los pliegos de condiciones podrá contenerse en uno solo de los sobres.

3.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, con cargo al crédito que se habilitará del presupuesto especial de urbanismo 1977.

4.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez hasta las trece horas.

5.º **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras (aquí se expresará el número y enunciación de la obra, según figura en el apartado primero de este anuncio), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas por la citada obra, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del Carné de Empresa con Responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y el Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional correspondiente a esta obra, para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.º **Presentación de pliegos:** Las proposiciones, para cada obra, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: Proposición para tomar parte en la su-

basta de las obras de (aquí se expresará el número y su enunciación según figura en el apartado primero de este anuncio). La presentación se efectuará en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, en los días hábiles hasta el anterior a la apertura de pliegos.

7.º **Apertura de pliegos:** Comenzará, por el orden de la numeración de las obras, conforme el apartado primero de este anuncio, en la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de julio de 1977.—El Alcalde.
5.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tomares (Sevilla) por la que se anuncia licitación relativa a la subasta para la pavimentación de las calles que se citan.

Objeto: Pavimentación de las siguientes calles: Plácido Orden, Ramón Caro, Antonio Ortega, Francisco Montes, Jazmín, Azucena (sólo la mitad), Azahares, Lirios, Camas, Castilleja, Bormujos, Mairena del Aljarafe.

Tipo de licitación: Se fija en seis millones quinientas diez mil trescientas cuarenta (6.510.340) pesetas, a la baja. Existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: Cincuenta mil pesetas (50.000).

Fianza definitiva: Complementaria, en su caso. El porcentaje máximo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales aplicados sobre el precio de adjudicación. La forma será la señalada en el pliego de condiciones.

Presentación de pliegos: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Registro de Entrada de documentos. Se han reducido a la mitad los plazos de convocatoria para la licitación.

Apertura de pliegos: A las doce horas, del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Autorizaciones: No se precisan.

Gastos: Los gastos de anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don (datos personales), concurre con la presente proposición a la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Tomares, para la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación de las calles figuradas en el pliego de condiciones, en dicha localidad, conformándose con los pliegos y condiciones que constan en el expediente respectivo, que declara conocer, y haciéndolo a la baja de (tanto por ciento o cantidad concreta) sobre el tipo de licitación. Se acompañan a la proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Tomares, 5 de julio de 1977.—El Alcalde, Miguel Cansino.—5.802-A.